

EL TIEMPO.-Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.-En 24 horas.-Temperatura máxima al sol y al aire libre, 22,00.-Idem a la sombra, 18,80. Idem mínima idem, 8,40.-Idem media idem, 13,00.-Oscilación, 10,40.-Agua de lluvias en milímetros, 0,00.-Agua evaporada en milímetros, 4,00.-Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, 753,90.-Temperatura a la sombra, 12,40.-Idem de termómetro húmedo, 12,20.-Tensión del vapor, 8,00. Humedad relativa, 74,00.-Estado del cielo, despejado.-Dirección del viento, N. E. Fuerza, ventolina.-Recorrido en 24 horas, 97.

El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Córdoba, un mes 2 pesetas
Provincias, trimestre 6 »
Extranjero, trimestre 12 »
Número suelto, 10 céntimos Franqueo concertado

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Fernando Vázquez Ocaña

DIARIO DE LA TARDE

Córdoba.-Abril 1934.-Viernes 27

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: MARRER LUIS, 22 TELÉFONO 2-7-5-5

Año III.-Número 530.-Apartado n.º 74

Continúa la tramitación de la crisis

El señor Sánchez Román

MADRID, 2 t.—A las siete y veinte salió de Palacio el señor Sánchez Román, diciendo a los informadores: —Muy breve. He dicho a S. E. el Presidente de la República que en estos momentos, más que en otros, el interés nacional exige un Gobierno absoluto y auténticamente republicano. A esto he limitado mi consejo.

El señor Pita Romero

A las siete y veinticinco llegaron a Palacio los señores Pita Romero y Madariaga. El primero evacuó su consulta con el Presidente y dijo a la salida: —He aconsejado la continuación de las actuales Cortes mientras puedan ser instrumento para un Gobierno republicano. También he expuesto al Presidente la necesidad de la formación de un Gobierno republicano que desarrolle una política de tipo centro y a ese designio debe responder la designación del nuevo Gabinete.

El señor Madariaga

El ministro dimisionario de Instrucción Pública dijo al salir de Palacio: —Debe partirse de la base de estas Cortes. El disolverlas sería inútil y peligroso porque no está el país para que se le lance a una fiebre electoral. Con estas Cortes no hay más solución viable y prudente que un Gobierno centro, compuesto por personas indiscutiblemente republicanas. Este Gobierno no puede apoyarse en la izquierda porque no hay número, ni tampoco incondicionalmente en la derecha, pues la reacción que se produciría sería excesiva y contraproducente para esa tendencia y constituiría una fuerte rémora y un peligro para la evolución económica de la política de la República. Sería conveniente que el nuevo Gobierno se ocupara cuanto antes de la redacción de una nueva ley electoral que dejara expedita la facultad del Presidente de disolver las Cortes.

El Sr. Botella Asensi

El señor Botella Asensi dijo a los periodistas lo siguiente: —Opino que se debe ir a la disolución de las Cortes, ya que su origen no tiene título que acredite que son la fiel expresión de la opinión nacional. Su estructura tiene el inconveniente de no poder realizar obra legislativa ni ministerial auténticamente republicana. Estimó que el decreto de disolución debe ser entregado a un Gobierno de izquierda republicano que procurara la inteligencia necesaria con los socialistas. Para cumplir y desenvolver lealmente la Constitución precisa una política que haga innecesaria la violencia de las masas obreras y las traiga a la República.

Futuro Gobierno

El señor Martínez Barrio antes de ir esta mañana a Palacio celebró una conferencia con el señor Lerroux. El señor Rico Avello ha manifestado que aunque no milita en el partido radical sus afinidades con el mismo son de tal naturaleza que se puede considerar dentro de la organización que acudilla Lerroux. Se aseguraba que el Presidente de la República ofrecerá el Poder al señor Martínez Barrio, quien declinará el encargo a causa de que no le sería factible la formación del Gobierno que se le invitara a hacer. En caso de que decline el señor Martínez Barrio el Jefe del Estado encargará al señor Rico Avello a la formación de un Gobierno de tipo análogo al actual.

LA ANARQUIA GUBERNATIVA

Sigue la persecución de Ayuntamientos. Los casos de Iznájar y Hornachuelos

Esperábamos, sin inquietarnos naturalmente, que el periódico radical saliera en defensa de las tropelías de su correligionario el gobernador civil. Y esperábamos que regulara sus argumentos con arreglo a la proverbial vileza de aquel periodismo. Nosotros creemos que para tener razón no es preciso sentirse puritano. Más aún, pensamos que para autorizar el puritanismo de EL SUR sobraría con comparar su conducta, desde su primer número, en aras del espíritu y de la sensibilidad de la República, con la conducta de «La Voz», papel contradictorio y venial, definitivamente relajado a través de sus avatares políticos.

Y hablamos de la conducta de EL SUR, porque la nuestra personal no hace al caso en esta ocasión y lo extraño es que tanto el señor Vaquero, como el señor Troyano, o cualquiera de los redactores de «La Voz» nos quieran llevar a cotejos en que indefectiblemente saldríamos victoriosos, con y sin puritanismo. Pero a este terreno de distraer al público con la exhibición de grandezas y servidumbres privadas, no iremos nosotros sino cuando y con quien nos parezca bien ir. El tema adolece de más gravedad y de más anchura que el del libelismo vocinglero y no es nuestra intención descender al más eres tú.

Nos interesa, entrando en la cuestión, hacer ver a la opinión pública que las justificaciones que el órgano radical ensaya en descargo de la conducta del señor Armiñán son todas livianas, y corroboran nuestra convicción de que el Gobernador civil o ha perdido la cabeza o es un pobre juguete en manos de una política descocada. Según «La Voz», el ayuntamiento de Hornachuelos ha sido destituido porque el alcalde tiene unos hermanos y el juez municipal un hijo alborotador. El de Almodóvar del Río, porque hay conflictos personales entre los concejales. El de Puente Genil, porque el señor Morón llevaba una vida fastuosa en Madrid y la recaudación de arbitrios no marchaba bien. El de Dos Torres porque el Ayuntamiento mantenía separados de sus cargos a dos concejales, uno de los cuales «sólo le debía» al Municipio 300 pesetas y el otro 435. Y el de El Carpio, estaba propuesto a suspensión porque el depositario de los fondos no lleva libros.

De todas estas causas, que el apellido de los viejos caciques, hoy radicales o de Acción Popular, ha inflado ante el señor Armiñán para concitar el atraco a los Ayuntamientos socialistas y de izquierdas, sólo unas podían ser considerables: las del desbarajuste administrativo. Pero, nosotros preguntamos: ¿Acaso esos señores que pasaron por las alcaldías y el salón de sesiones en distintas etapas de la Monarquía, administraron mejor, para que sea una promesa excitante su retorno a los cargos públicos, previa violación del derecho de asociación? ¿Es que la buena marcha técnica de la administración municipal no corresponde a los funcionarios facultativos, secretarios e interventores? Si hay pueblos donde se llevan mal los libros, ¿qué ley exige a un alcalde o a un concejal la posesión de unos conocimientos de contabilidad que por lo visto han olvidado los que para emplearlos debidamente cobran?

Nos sorpreja pensar que esos señores secretarios que por llevar mal los libros envuelven en posibilidades de destitución a los alcaldes y concejales, sean los mismos que luego realizan estas inspecciones y cobran por ellas pingües dietas. ¿Qué nos dice de estas observaciones la directiva del Secretariado Local que tan a menudo se banquetea y acude a sonoras asambleas?

De todo ello se desprende que no puede basarse moralmente el Gobernador Civil en dichas supuestas irregularidades para desplazar a los ayuntamientos socialistas o republicanos de elección popular y sustituirlos con gestoras de radicales o monárquicos disrazados. Porque estas gestoras continuarán administrando tan mal como sus componentes lo hicieron en otros tiempos, cuando fundaron la tradición de que los ayuntamientos llevaran mal los libros y los secretarios e interventores no cumplieran con su deber. No debemos insistir en ello y nadie mejor que los interventores y secretarios respetuosos con la ley y fieles con su oficio lo «aben. Cuando la política se empeña en atropellar el derecho de un ayuntamiento no se para en puntillitos de administración. El municipio de Hornachuelos era un modelo de buena administración y sin embargo ha sido lanzado bajo la garra caciquil.

Pero la iniquidad política, que desde el Gobierno civil, en oleajes inunda toda la provincia, no se anda con tapujos. El señor Armiñán, que se ofende profundamente porque nosotros nos creamos obligados a pedirle las mismas cuentas que él exige a los alcaldes tiene ahora motivos para calibrar el bochorno de que muchos hombres honorables hayan caído de sus cargos públicos, envueltos en sospechas de malversadores. Porque la destitución, luego de una de esas «inspecciones de contabilidad» determina el descrédito público del destituido. Y la política es innoble cuando así juega con el honor de alcaldes y concejales. ¿Cómo vamos nosotros a depositar nuestra confianza en quien pone en tela de juicio a todos los alcaldes y concejales que no sean radicales o de Acción Popular? Si el señor Armiñán no cuida de

rehabilitar a personas sistemáticamente vejadas, no le extrañe que le pidamos que a su vez rinda también cuentas, porque la desconfianza que él descarga contra los demás, se vuelve contra su propia actuación sospechosa.

Dos casos le vamos a recordar al señor Armiñán y a la opinión pública. Dos casos en los que el Gobernador civil se ha cogido las manos. Uno el de Iznájar. A poco de llegar al poder el señor Lerroux empezó a maniobrar el señor Vaquero, cuya actuación política se limita a esto y a haber establecido en Madrid una sociedad de enchufes con su secretario y distinguido upequista Juanito Cuenca, de la que en su día se hablará. El Gobernador civil le forma expediente al alcalde de Iznájar y lo suspende en el cargo de concejal y en el ejercicio de la vara. Recurre el alcalde y el Consejo de Estado informa en su favor. No obstante, el señor Salazar Alonso lo suspende. Toma la vara el primer teniente de alcalde y el Ayuntamiento solicita del Gobernador que por mediación del Colegio de Secretarios envíe un interventor para poner en orden la contabilidad. Así se hace. El interventor de Puente Genil, precisamente, hace la visita y se marcha después de «dejar todo bien». Pero los radicales y Acción Popular quieren apoderarse del Municipio. Conquistán al alcalde interino. Este le da largas a la sesión para nombrar alcalde propietario. Pero la mayoría, en la última sesión ordinaria, decide que en la de anoche se verifique la elección. Esto lo sabían las derechas.

Los señores Armiñán y Troyano, diligentes, envían un delegado, a quien recoge en su coche el cacique radical Ordóñez, que según nuestras noticias fué durante la dictadura recaudador del reparto y dejó un descubierto de 16 000 pesetas, de las que todavía le debe al Municipio cuatro o cinco mil. El delegado es el mismo de Hornachuelos, el policía Gutiérrez. Este policía había perdido con la edad su olfato y solía ser empleado de escribiente en la Comisaría. Pero el señor Armiñán ha descubierto que el policía Gutiérrez sabe de administración lo suficiente para deponer Ayuntamientos. Llega, pues, Gutiérrez, le enseña al secretario un telegrama del Gobernador en que éste le dice «que en vista de su noticia destituya al Ayuntamiento». Convo-ca oficialmente a los concejales. Acuden siete u ocho y el delegado les dice: «Firmen ustedes aquí». Los concejales, aparte del alcalde interino rendido a las derechas, se niegan a firmar el desconocido documento. Entonces Gutiérrez los despacha y sin más ni más, reúne a treinta o cuarenta radicales y de Acción Popular y nombra una Gestora. Sin oficios de destitución ni mandamiento legal alguno, se consuma este formidable atropello. Más tarde el presidente de la Gestora, Francisco Román, refuta ciertos cargos, y suspende a todos los empleados del Ayuntamiento. La faena completa fué confeccionada en casa del cacique por éste y el delegado Gutiérrez. Tres parejas de la Guardia civil ocuparon el salón de sesiones, para ahogar cualquier protesta. Una hermosa jornada republicana, como se ve.

Lo de Hornachuelos también señala acusadamente la ineptia del Gobernador civil. Este ha oficiado a los concejales que los destituya «por complicidad en un delito». Y los concejales se preguntan: «Si somos cómplices en un delito—suponemos que el incendio de la iglesia—y el Gobernador no nos entrega al juez, obra el señor Armiñán como encubridor. Y si no lo hace por convicción de que somos inocentes, obra como calumniador. En ambos casos el señor Armiñán no es digno del puesto que ocupa».

Como colofón a estos hechos, nos consta que tanto los concejales de Iznájar, como la Federación Provincial de Agrupaciones Socialistas de Córdoba piensan entablar querrela criminal contra el Gobernador civil.

Se nos olvidaba algo y perdón el lector lo prolijo del relato. El señor Armiñán tiene entre manos otra maniobra contra el Ayuntamiento de Cabra. La de El Carpio se desarrolla normalmente. Lo mejor que le puede ocurrir al Gobernador es que padezca un complejo de inhibición y que sea una especie de asistente del genio político de Pablo Troyano. Así está saliendo la estupenda empresa de pacificar a la provincia y honrar a la República.

Se nos olvidaba también una leve respuesta a la carta tartarinesca y mendaz del secretario Ferrer. Hemos de ratificarnos en que el Gobernador cuida de elegir bien sus auxiliares. ¿No figura el citado funcionario como procesado por el delito de alzamiento de bienes, en auto dictado el 2 de Abril de 1934 por el Juzgado de la Izquierda, conforme a sumario 366 del año 1930? ¿No es verdad que le ha puesto de minuta por sus trabajos de inspector alrededor de 1.500 pesetas al Ayuntamiento de Puente Genil? ¿Cree el señor Armiñán que un secretario sujeto a procesamiento dispone de autoridad precisa para inspeccionar a nadie? ¿Y cree que cuando en Puente Genil hay centenares de parados y la hacienda local padece asma se le puede someter a un atraco de seis mil reales?

Para sentar esto y desprestigiar los demás extremos de la citada carta no nos hace falta inmunidad.

Fernando VAZQUEZ

Colaboración

El derecho a la vida

El derecho a la vida es algo que está por encima de toda ponderación y toda ley social: es infangible.

El actual estado de los privilegios la ha cotizado, como mercancía averiada y abundante, a bajo precio. Al fin y al cabo como carne de campo, mina, taller o fábrica, o prostíbulo. Como a cosa absolutamente despreciable.

Ha visto sus cuarteles, sus cárceles, sus fábricas y talleres, sus minas y sus campos abarrotados de esa carne proletaria. Lo mismo ha sucedido a sus barcos y sus agencias de colocación.

[Carne proletaria ofreciéndose a bajo precio por todos los sitios; por un mendrugo de pan, duro y negro]

[Por eso la cotizó a tan bajo precio] Abrió grandes usinas eléctricas; montó grandes arsenales; explotó grandes cuencas carboníferas; bajó a las profundidades de la tierra en busca de grandes filones de platino, oro, plata, estaño, hierro, etc., bajando a las profundidades de los ríos en busca de perlas.

[Para todo eso ha servido la carne proletaria] Ha servido, además, de carne de cañón en la guerra y en las contiendas civiles, y en las huelgas y en los complotos urdidos por los guardadores del orden, y en las fábricas y minas y construcciones de toda especie.

Su carne se ha desgarrado en todos los rincones del planeta, e igual que en las profundidades de la tierra y de los océanos.

[Su sangre ha teñido de rojo pura hasta los rincones más escondidos]

Y su carne ha sido prostituida y materialmente gozada en todos los hechos.

En los Estados Unidos al progreso

La Casa de las ESTILOGRAFICAS ES LA Librería Luque Gondomar, 17

industrial y científico mata al año más de 150.000 personas.

En Europa esa cantidad se duplica. En todos los países la cantidad se eleva a más de 750.000, y en las enfermedades por hambre, por consunción física, matan al año más de otros tantos.

¡Se viola el derecho a la vida! Lo violan todos los que viven de la ignorancia y del trabajo de los demás que son, desde el último monaguillo y sacristán al primer rey o presidente, constituyendo el único factor de desarmonía y desequilibrio social.

Urge, pues, rescatar ese derecho a la vida. Propugnando la Revolución social, manumisora y libertadora.

Helios García Córdoba y Abril 1934

En broma

Una «gracia» de «Doña Voz»

Francamente, no acertamos a comprender como «Doña Voz», la inquilina del sótano, tan cursi, delicada y señorial, ha podido descender a esa postura plebeya en que se nos presentó anoche. Postura rabalera, que no le cuadra a quien se codea con gente de rango y postin. Sólo la explicación que nos ha dado una persona muy allegada a la polvorienta dama, ha logrado convencernos. Y hasta disculpamos su salida de tono.

Según nuestro comunicante, «Doña Voz» salió ayer de su hormiguero muy tempranito, con la mantilla en la cabeza y el rosario en la mano, para dirigirse a la ermita del Corpus a oír misa. Pero al pasar por la calleja Munda la madrugada señora sintió deseos de tomarse una copita de aguardiente. Miró a un lado y a otro. Con paso decidido franqueó la puerta de «Pepe el feo», se aproximó al ventanillo—siguiendo la costumbre de los curas—y, tímida, pidió una clásica albañilera. Se la echó a la boca. Sintió que la garganta se le abrasaba y el paladar se le quedaba áspero como un membrillo. No hizo caso. Pidió otra. Y otra. Hasta que, acalorada y con mareos, pagó y se fué.

Vióse obligada «Doña Voz» a dar rodeos para llegar a su subterránea vivienda, porque su aspecto era un tanto grotesco y sospechoso, con la mantilla caída y la falda pisoteada y llena de barro. Leyó EL SUR, que estaba sobre la mesa. Sintióse indignada. Dió un timbrazo y apareció el redactor arribista, enchufista y moralista al revés. Le ordenó, con tono imperativo, que escribiera una plana completa contra EL SUR. Y ya hecha, «Doña Voz» se sintió repentinamente enferma. Le daba vueltas la cabeza. Y seguramente con motivo de la «jujuna» debió hacerse una «gracia», porque la edición de anoche olía muy mal.

La frescura de un huésped

El dueño de la fonda «La Granadina», Juan Cantón Restoy, ha formulado una denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra un individuo llamado Jos Matías Fresno de la Orden, que hospedó en su casa siete días y esta es la hora que no le ha visto el pelo.

Manifestó Juan que asciende la cuenta a 119 pesetas y que cree que el huésped de referencia vive en Ciudad Real, donde tiene un garage.

Detención de un zorro

La Policía ha detenido a José Barranco Recio, por sospechar que fuese autor de hurtos de gallinas.

A presencia de los guardias municipales números 100 y 105 fueron reconocidos por éstos como autor del robo de gallinas cometido en la madrugada del día 12.

«La lección de América»

por el ilustre catedrático cordobés, Antonio Jaén Morente de venta en la LIBRERIA IBERICA y en las demás

Informaciones Telefónicas

(SERVICIO ESPECIAL FEBUS)

La tramitación de la crisis. Terminadas las consultas queda encargado de formar Gobierno don Ricardo Samper. Su designación causa hilaridad en los republicanos de izquierda y socialistas. La impresión dominante es que fracasará en sus gestiones. En este caso el encargo se hará a Rocha

Madrid

Continúan las consultas

Se reanudan las consultas

MADRID, 4 t.—A las tres y media de la madrugada llegó a Madrid el señor Martínez Barrio.

A las diez y cuarto llegó a Palacio el Presidente de la República.

El señor Martínez Barrio

A las diez y media llegó al Palacio Nacional el señor Martínez Barrio que logrando esquivar a los periodistas, penetró en el despacho sin hacer manifestaciones.

Salió a las once y dijo a los periodistas que había aconsejado al Presidente la formación de un gobierno de amplia base parlamentaria republicana con la intención de prolongar la vida de las Cortes. Si esa base falla, será la hora de modificar el rumbo de la política y llegarse incluso a la disolución de las Cortes, pero hay que examinar esto despacio defendiendo la realidad.

El señor Rico Avello

A las once de la mañana salió el señor Rico Avello y dijo a los periodistas que el Presidente le había preguntado sobre la situación actual del protectorado de Marruecos, habiéndole contestado que la situación de la zona es satisfactoria.

Después me ha dispensado el honor de preguntar mi opinión sobre política general y planteamiento de la crisis y le he manifestado que permanezco alejado de la política por atender a los problemas de Marruecos. Además de advertirle la insignificancia de mi persona le he reiterado de nuevo que estoy alejado del chau chau político.

Mi opinión ha sido la de que debe formarse un gobierno de concentración republicana, llegando hasta la extrema izquierda.

El Presidente me ha rogado aplazarme mi regreso un par de días, por si tiene que preguntarme algo.

Interrogado si le había encargado de formar gobierno, contestó negativamente.

Ampliación de consultas

El señor Alba

A las doce llegó a Palacio el señor Alba, diciendo a los periodistas que había sido citado por S. E. para ampliar la consulta como presidente de la Cámara.

A la salida manifestó que había aconsejado lealmente a S. E. y añadió:

Salvador Le Bret

ODONTÓLOGO
Clínica-Laboratorio
Rayos X

DIBGO LEON, 6 Teléfono 252
CÓRDOBA

El mejor Vino de Morilles

BENAVIDES BURGOS

que en estos momentos estaríamos a su lado todos los republicanos.

El señor Gil Robles

A las doce y cuarto llegó a Palacio el señor Gil Robles y dijo a los periodistas que había sido llamado por el Presidente cuando se encontraba reunido con la Comisión de Presupuestos en el Congreso.

Salió el señor Gil Robles diez minutos después y dijo que había hablado con el Presidente sobre ciertos extremos de la actitud de la minoría Popular Agraria con respecto a la solución de la crisis y que se había expresado ante S. E. en los mismos términos que ayer.

Los periodistas le preguntaron si Acción Popular formaría parte del gobierno caso de ser requerida y el señor Gil Robles vaciló antes de contestar y dijo que no lo sabía.

Se reúnen los radicales

A las doce se reunió en su domicilio social la minoría radical, con asistencia de los señores Rocha, Hidalgo, Marraco, Guerra del Río, Salazar Alonso y Martínez Barrio.

Todos manifestaron que terminada la reunión se facilitaría una nota.

Desanimación en el Congreso

MADRID, 4 t.—Esta mañana había gran desanimación en el Congreso, no haciendo comentarios los escasos diputados que allí se encontraban.

El señor Lerroux en Palacio

A las doce y media llegó a Palacio el señor Lerroux, permaneciendo con el señor Alcalá Zamora hasta la una y cinco de la tarde.

Dijo que S. E., terminadas las consultas, le había llamado para darle cuenta de la opinión de todos los personajes consultados.

Agregó que el Presidente no había tomado resolución definitiva pero le había dicho que esta tarde encargaría a una persona no determinada de formar Gobierno.

Dijo que esta tarde tendría nueva consulta con el Presidente y que como siempre, hoy le había manifestado que estaba a su disposición en nombre del partido radical en servicio de la República y de la Patria.

El Presidente—agregó—me ha preguntado que dónde estaría de dos a tres de la tarde y le he contestado que celebrando un almuerzo de despedida con los ministros en el Ministerio de Marina.

Los periodistas le dijeron que terminadas las consultas podía decirles algo de la que él celebró en la tarde de ayer y contestó que todo lo dicho era a base de realidades.

Que se formase un Gobierno de base radical, cosa que no quiso decir para que no se entendiese era una coacción.

Yo—agregó—soy un viejo señor que marchó a tono con la opinión pública

y ya se verá lo acertado de mi actuación al no aceptar la interpelación de los socialistas, pues mi afán era que pasaran unas sesiones en claro que sirvieran de sedante a los ánimos excitados.

Un periodista le preguntó si llevaba encargo de formar Gobierno y el señor Lerroux dijo:

—Por Dios, no digan eso, vayan a desatarse las fieras revolucionarias. Yo el Gobierno, ni lo deseo ni lo quiero.

Don Ricardo Samper, encargado de formar Gobierno

MADRID, 4 t.—A las dos y veinte llegó a Palacio el ministro dimisionario de Industria y Comercio don Ricardo Samper, de la minoría autonómica valenciana.

A la salida dijo que el Presidente le había notificado el encargo de formar gobierno.

Seguidamente leyó a los periodistas la siguiente nota:

«Terminadas las consultas el Presidente de la República entiende de interés la formación de un nuevo gobierno que colabore con las Cortes afrontando los problemas económicos y sociales y encarga de formarlo con un sentido de amplia concentración de partidos republicanos a don Ricardo Samper».

El señor Samper dijo que iba al Ministerio de Marina para entrevistarse con el señor Lerroux en donde se iban a reunir a almorzar.

Los periodistas le preguntaron si almorzaría con sus compañeros y el señor Samper contestó que no lo sabía, subiendo al despacho del señor Rocha.

Poco después vieron los periodistas cómo bajaba el secretario del señor Samper despidiendo al chófer y citándolo para las tres y media de la tarde.

Se reúne la Comisión de Reglamentos

MADRID, 5 t.—A las once de la mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Reglamentos, presidiendo el señor Besteiro.

A la salida manifestó que habían tratado de dos títulos correspondientes a Constitución y reforma del Reglamento.

Dijo que en la sesión próxima irían a una revisión total.

Los periodistas le preguntaron si abundaban en la idea del llamado régimen de Cortes abiertas y el señor Besteiro dijo que se alegraba le hubieran hecho esta pregunta para decir que se había hablado de ello, pero que se desistió por entender que suponía un peligro.

Explicó el señor Besteiro cómo se abrían y cerraban las sesiones en orden al funcionamiento y presencia de las comisiones.

Formaría Gobierno el señor Besteiro?

El señor Besteiro cuando terminaba la reunión de la Comisión de Reglamentos, preguntó a los periodistas qué habían dicho los restantes consultados, negándose él, por su parte, a dar su opinión.

Los informadores le dijeron que se iba a formar un Gobierno procurando la aproximación de los socialistas y en aquel figuraba su nombre.

El señor Besteiro dijo:—¿Cómo ministro?—No. Como presidente del Consejo.

Al señor Santaló no le parece mal Martínez Barrio

El señor Santaló fué interrogado por los periodistas en el Congreso y le hablaron de un gobierno Martínez Barrio, contestando el jefe de la Esquerra que no le parecía mal como persona.

Un periodista le preguntó que sin disolución de Cortes y el señor Santaló contestó rápido que eso era otra cosa, que él se había referido a la persona.

El jefe de la Esquerra, en tono humorístico, dijo que si el señor Martínez Barrio disolvía las Cortes le iban a llamar Saturao, que devoraba lo mismo que había criado.

Los radicales reiteran su confianza a Lerroux, al que otorgan un voto de confianza

Terminada la reunión de los radicales fueron preguntados algunos ex ministros si mantenían su acuerdo de no colaborar en ningún Gobierno que no presidiera el señor Lerroux y contestaron que ese era el sentir de la mayoría, pero que, como siempre, se ratificaría la confianza a su jefe.

El señor Guerra del Río entregó a los periodistas una nota oficiosa diciendo que la minoría radical, identificada con su jefe, había acordado ratificar su adhesión y su confianza, otorgándole un amplio voto de confianza sin ninguna limitación.

El Presidente busca a una persona por teléfono

El jefe del gabinete de Prensa de la Presidencia dijo a los periodistas que S. E. se dedicaba en aquellos momentos a buscar por teléfono a una persona que vendría a Palacio.

El señor Samper, en Palacio

A las dos llegó a Palacio el señor Samper y ya sabían los periodistas que iba a ser encargado de la formación de Gobierno.

A la entrada dijo el político valenciano que no sabía para lo que era llamado.

Termina el banquete de los ministros dimisionarios

A las cuatro de la tarde terminó el banquete de los ministros dimisionarios celebrado en el Ministerio de Marina.

Salió el señor Samper, diciendo que iba a comenzar las gestiones para formar Gobierno.

Dijo que se había entrevistado con el señor Lerroux, con resultado muy halagüeño.

Anunció que se dirigía al domicilio de Maura, para convencerle de que debía formar parte del nuevo gobierno de concentración republicana.

Interrogado qué fuerzas componían el nuevo gabinete, dijo el señor Samper que por la derecha los grupos que fueran republicanos.

Un periodista le dijo que si entraría la Ceda y contestó que de esa minoría solicitaría el apoyo parlamentario.

El informador le dijo que por ese lado el límite serían los agrarios y Samper contestó afirmativamente.

Preguntado qué pasaría por la izquierda, el señor Samper dijo que formarían parte del Gobierno todos aquellos grupos que aceptasen el programa del Partido Radical.

Interrogado si durarían mucho sus gestiones contestó que toda la tarde.

El Sr. Samper, en el domicilio de Maura

MADRID, 6 30 t.—A las cinco y veinte llegó el señor Samper al domicilio del señor Maura.

A la salida dijo que el señor Maura le había dicho que le prestaría algunos elementos con la condición de que el Gobierno fuera integrado por partidos auténticamente republicanos.

En caso contrario no respondía, dependiendo de lo que acordase su minoría, a la que iba a reunirse.

Lerroux refiere los términos de su entrevista con Samper

A las cuatro y media terminó la comida de los ministros dimisionarios y los periodistas preguntaron a Lerroux por los términos en que se había desarrollado su entrevista con el señor Samper.

Dijo que había ofrecido al señor Samper la colaboración radical.

Interrogado si le daría algún ministro, contestó que desde luego, pues eso implicaba la colaboración.

En los socialistas y republicanos de izquierda causa hilaridad la designación del señor Samper

En los pasillos del Congreso se encontraban numerosos diputados socialistas y republicanos de izquierdas, comentando las incidencias de la crisis.

Todos ellos comentaron en tonos humorísticos la designación del señor Samper para formar Gobierno.

Amigos que le dieron la noticia unos amigos cuando se encontraba en un restaurant y no lo quería creer.

El señor Rahola, al enterarse de la designación, dijo:—¡Qué sorpresas nos guardaba la República!

Un diputado maurista decía que lo mismo Samper que Rocha eran una fórmula del señor Alcalá Zamora para ir a una solución definitiva.

Don Honorio Maura y Teodomiro Menéndez, de acuerdo

En el Congreso conversaban el monárquico señor Maura (don Honorio) y el socialista Teodomiro Menéndez.

Este decía que encargado del Gobierno Samper no se sabía si miraría hacia la derecha o hacia la izquierda y que después llamarían a Maura.

Don Honorio dijo que se volvería a los históricos tiempos llamando a Lerroux.

El señor Menéndez dijo:—Desde luego o Lerroux o disolución de Cortes.

Don Honorio Maura dijo que no iba muy descaminado.

El ex diputado García Hidalgo tiene un incidente con Gordón Ordás

Discutiendo en los pasillos del Congreso sobre las elecciones, se sostenía por algunos que entre Gil Robles y Martínez Barrio existía un convenio.

El ex diputado García Hidalgo se refirió a la famosa carta de Gil Robles al presidente de Acción Popular de Córdoba publicada en el periódico de esta ciudad EL SUR y recogida por un diario de Madrid, sin que fuera desmentida.

Con este motivo el señor García Hidalgo delizó unas palabras sobre Martínez Barrio y el señor Gordón Ordás, que estaba próximo, le dijo que no consentía se hablara de un ausente.

Entre los señores García Hidalgo y Gordón se cruzaron algunas frases duras por sostener éste que dicha carta era falsa.

El señor Samper se entrevista con Melquiades Alvarez

A las seis menos diez estuvo en el domicilio del señor Alvarez el señor Samper.

Salió a los quince minutos y dijo que había obtenido la colaboración de los republicanos demócratas.

Interrogado si formaría gobierno esta tarde el señor Samper, dijo que ya contestaría esta noche.

Samper no logra ver al señor Azaña

El señor Samper estuvo en el domicilio del señor Azaña, manifestándole que don Manuel estaba en la Sierra y no regresaba hasta anoche.

Seguidamente el señor Samper marchó a entrevistarse con el señor Santaló.

Martínez de Velasco ofrece su colaboración

El señor Samper estuvo en el domicilio de Martínez de Velasco, saliendo éste hasta la puerta para despedirlo.

El político valenciano dijo que los agrarios colaborarían en el Gobierno, aunque el señor Martínez de Velasco, siguiendo su costumbre, se había negado a hacerlo personalmente.

El señor Samper preguntó si podría contar con más de un ministro y el señor Martínez de Velasco le respondió que para eso reuniría a la minoría.

Últimas impresiones

Casi puede asegurarse que el señor Samper no podrá llevar a feliz término el encargo que le ha sido confiado por el Presidente.

El propósito de un Gobierno de concentración republicana puede darse por descartado, ya que el señor Maura ha puesto la condición de colaborar con auténticos republicanos, no siendo de presumir que se avenga a hacerlo con los agrarios.

Desde luego que el señor Azaña y la Esquerra negarán su colaboración al señor Samper.

La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano corresponsables al día de hoy

Franco cambio máximo	48 40
Idem cambio mínimo	00'00
Libras cambio máximo	37'45
Idem cambio mínimo	00'00
Dólares máximo	7'31
Idem mínimo	0'00
Interior 4 por 100	70 50
Exterior 4 por 100	00 00
Amortizable 5 por 100 1930	84 25
Idem 5 idem 1917	95 25
Idem 6 por 100	91'50
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	92 00
Idem 5 por 100	95 00
Idem 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	559 00
Idem F. C. Norte de España	000'00
Idem de Tabacos	210 00
Idem ordinarias	42 50
Idem de M. Z. y A.	223 50
Banco Hispano-Americano	000 00
Idem preferente Azucarera	00 00
Idem del Río de Plata	70 00

Anuncios en EL SUR



El esfuerzo del cine británico

Según Alberto Cavalcanti, el problema que se plantea a la industria de film en la Gran Bretaña, puede resumirse así: a pesar de la universalidad del idioma que permite extender el mercado del film «hablado», a pesar de la enormidad de los capitales comprometidos y del poder de organización de las industrias británicas ¿se apoderará la película inglesa del mercado internacional?

La industria inglesa del film se desarrolla con una rapidez desconcertante. Verdad es que el factor «lingüístico», que a la prodigalidad de los medios puestos a disposición de los productores de films y el espíritu de organización que caracteriza a los ingleses, son para ellos los tres grandes triunfos, más bien que un verdadero «sentido cinematográfico». Pero este sentido cinematográfico, que no puede crearse de la noche a la mañana, y la comprensión de las necesidades de los mercados industriales, siguen siendo los puntos más espinosos de la cuestión.

Si Londres se contenta, por ejemplo, con trabajar tan bien como Hollywood, el film inglés no será nunca un concurrente peligroso para el americano. Será preciso para ello que Londres trabajara mejor que Hollywood.

Aparte de estas cuestiones morales y políticas que constituyen la base de una concepción cinematográfica sana y que son, de momento, desdichadas por los productores de films con excepción de la cinematografía de los soviets, las cuestiones técnicas, singularmente complicadas con el advenimiento del sonido, han conducido a la mayoría de los films a una «impresión» visual y sonora, absolutamente sincrónica, de las obras de teatro.

Los propios americanos parecen haber olvidado las posibilidades sonoras y han permanecido esclavos de ese «sincronismo», uno de los mayores inconvenientes en el momento actual. Y puede decirse sin exageración que el film sonoro está todavía muy lejos de haber llegado a su fórmula definitiva: los papeles preponderantes de la palabra y la música, y el «sincronismo» impiden las rebusas puramente «fotográficas» desde el punto de vista sonoro.

Es en este aspecto donde Inglaterra puede encontrar sus posibilidades de triunfo.

Los americanos, dólar en mano, han «tristado» una gran parte del espíritu artístico europeo, y esto es tanto peor para ellos.

El equivalente sonoro de las obras maestras del film mudo no existe todavía y no vendrá de las academias ni de los centros oficiales. Se trata de continuar las búsquedas, de ayudar a una nueva generación a cultivar su «sentido cinematográfico», a completar ese nuevo lenguaje y a encontrar los verdaderos asuntos sonoros.

John Grierson, partiendo de los «hallazgos» del film ruso y de lo que se ha dado en denominar «cine de vanguardia», quiere emprender en Londres este trabajo formidable. En torno suyo ha reunido cierto número de jóvenes, y marcha adelante sin inquietarse gran cosa por lo que puedan pensar de él y de su escuela los comerciantes del film.

Se necesita una acometividad nada corriente para elevarse contra tantas etiquetas flamantes, y tantas glorias artísticas que hacen estragos en los estudios. Un reciente incidente a propósito de Eisenstein por tierras mejicanas, ha opuesto a Grierson y a Upton Sinclair, y no es este último quien ha desempeñado el papel más brillante.

A decir verdad, el esfuerzo de Grierson tendrá un papel más preponderante de lo que se supone en el porvenir de la producción inglesa de films. El Gobierno inglés ha debido comprenderlo así por cuanto le ha concedido su apoyo oficial.

En torno a Grierson se agruparán nuevas personalidades; en torno a Londres, se establecerán nuevos centros, nuevos esfuerzos, nuevos capitales: y vendrán también otros perfeccionamientos: el color, el relieve... la televisión.

Cuando se piensa en la incompreensión casi total que hasta la fecha han demostrado la mayoría de los músicos, incluso los más famosos, ante el film sonoro, da espanto pensar en todos los disparates que harán y dirán los pintores sobre el color o los escultores acerca del relieve en la pantalla.

¿Se volverán a rodar todavía las mismas obras y las mismas novelas de éxito cada vez que el cine alcance una nueva etapa de progreso? Curioso destino el del film, este instrumento formidable, esclavizado desde hace tiempo por todas las artes moribundas.

A. V.

A mitad de su valor

- Relojes de Oro, 18 kilates, 3 tapas 200 ptas
- Relojes de Pulsera 50 »
- » Chapados 20 »
- » Despertadores 7 »
- » de bolsillo 8 »
- » de pared 60 »

PRECIOS DE RUINA. CASA ECO. NOMICA.

Relojería ROYAL

(Acera de La Campana).

El Censo electoral

Los señores que para justificar cualquier extremo en la última justificación del Censo electoral presentaron documentos, pueden pasarse por el Negociado de Estadística de este excelentísimo Ayuntamiento, de once a una de la mañana, donde les serán devueltos.

Plaza de Toros de Córdoba

El domingo 29 de Abril - A las 5 de la tarde Inauguración de la Temporada Económica con un Grandioso y Monumental Acontecimiento Taurino

en el que tomarán parte tres artistas del toreo y se obsequiará al público con 5 valiosos y estupendos REGALOS 5 SE LIDIARAN, BANDERILLEARAN Y SERAN MUERTOS A ESTOQUE 5 BRAVOS NOVILLOS, 5 de la acreditada ganadería de doña Buriqueta de la Cova, de Peñafiel, con divisa blanca y negra. Cuatro para los valientes diestros de Palma del Río,

Palmeño II y Niño de Palma del Río

Ba quinto lugar se lidiará, banderilleará y estoqueará un precioso novillo de la misma ganadería para el futuro fenómeno,

Mateo González (EL ECIJANO)

REGALOS AL PUBLICO

1.º Un hermosísimo jamón y una cuartilla de vino de a «24».—2.º Un buen Perol, 6 hermosísimos pollos, seis latas de tomate de kilo y una arroba de vino de a «24».—3.º Un mantón de Manila bordado en colores.—4.º La feria hecha! La Empresa regalará a la persona agraciada con este premio las entradas de Sombra para todas las corridas que se celebren en los días 25, 26, 27, 28 y 29 de Mayo, más diez pesetas cada día.—5.º El problema de las subsistencias resuelto. Una formidable «Despensa para un año».

SANTA ISABEL FABRICA DE TAPONES DE CORCHO Tomás Pérez

Se vende corcho para colmenas. Se compra corcho en dehesa

Ronda del Marrubial, 35 al 36 - CORDOBA - Teléfono 2554

POSTALES

El niño suicida

En forzado ocio el padre, no florecían en el hogar, sobre el mantel, las espigas nutricias. La despensa, canción del jornal, cavilaba, quedosa, el dramatismo de los «sin trabajo». El gran drama del siglo XX. El gran drama que justifica, con motivos sobrados, la ansiada transformación de la sociedad.

No había pan. Pero había hambre. El estómago es una ley que acucia a todos: a los que trabajan y a los que no trabajan, a los infinitos seres de la creación. En la selva, comen todos; no hay leyes ni propiedad: unacamaradería natural vincula a las alimañas en idénticos ejercicios. Los hombres, reyes de la creación, hánse dividido en hambrientos y en hartos: Los primeros, los mejores son los más. ¡Pobres hombres!

No había pan. Había miseria, dolor negro de no saber qué hacer con los dientes y con las manos. ¿Y para qué las manos de los milagrosos, cuando carecen de tajo, cuando la obra no las emplea? ¿Para qué, sino para golpear el corazón y la cabeza, para darse de violencias en el pecho por el espanto del hogar sin pan?

La madre, la santa heroína de las techumbres sin humo, pensó con el alma en los ojos, con lágrimas de sangre, en lo que restaba por llevar al monte: unos pantalones del niño. ¿Sabéis lo que es esto, lo que angustia a una madre el pensamiento de quitarle al hijo el único vestido? Para una madre el vestido del hijo es la gala en que recrear los ojos amantes...

Y salió al empeño. El chiquillo, estos mocitos tristes e inteligentes de la familia proletaria, con el inmenso dolor del dolor de los suyos—el padre parado, los hermanitos hambrientos, la casa sin ajuar—, apeteció el no ser, el no saber de tanta tragedia como erizaba su vida, y, presto al salto fatal, se agujereó el corazón con una onza de plomo.

A. Verdú Suárez

La inspección de Ayuntamientos

San Sebastián de los Ballesteros

Ya que los Ayuntamientos socialistas son objeto de investigación gubernativa, ¿por qué no se hace extensiva ésta a los de carácter radical? En San Sebastián de los Ballesteros hay casos y «cosas» de orden administrativo que dejan chico a cualquier término de comparación. Su alcalde, divorciado del pueblo, sin concejales, con el mayor atrevimiento hace y deshace sin sentido legal, arbitraria y caprichosamente.

Entre las «cosas» que destacan por su volumen figura la negativa reiterada que ha hecho a una maestra sobre el pago de la casa habitación.

¿Se impone una inspección en el Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros?

MERCADO

El mercado de cereales está sostenido. El trigo se cotiza a 52. Trigo blanco, a 52. La cebada, a 32. Maíz, a 36. La avena, a 30. Habones, a 36. El aceite nuevo, a 66 reales; viejo, a 67. Las habas chicas, a 35 y las razas ganas a 35. Hay animación por los cereales. El aceite, flojo.

Agrupación Socialista Obrera

Por la presente se cita a los afiliados a esta Agrupación [para la junta general ordinaria (continuación de la suspendida el día 13), que se celebrará en nuestro domicilio social, Casa del Pueblo, mañana, sábado, a las nueve de la noche, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Aprobación de cuentas.
- 3.º Gestiones del Comité Ejecutivo.
- 4.º Gestiones de representantes políticos.
- 5.º Discusión de los asuntos pendientes de la junta anterior.
- 6.º Lectura de correspondencia.
- 7.º Movimiento de altas y bajas.
- 8.º Preguntas y proposiciones.

Por la importancia del orden del día a discutir, se ruega a todos los afiliados puntual asistencia.—El secretario, A. Ariza.

Cupón Regalo

Solamente por un mes y para que todo el mundo pueda conocer nuestros trabajos, hacemos una ampliación completa gratis a todo el que nos mande una fotografía y 60 céntimos en sellos de Correos.

Casa ROTCEN

Apartado de Correos 445 VALENCIA

Precios increíbles a profesionales.

Tribunales

Sentencia del Jurado

Ayer, en la Sala primera de esta Audiencia, se celebró, con intervención del Jurado, la vista de la causa procedente del Juzgado de Hinojosa del Duque, por abusos deshonestos; contra Manuel García Moraño.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de dos años y un día de prisión.

Sentencias

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de la Derecha de Córdoba, por hurto, contra Francisco Bueno López, absolviéndole libremente.

La misma Sala ha sentenciado en la causa instruida en el Juzgado de la Derecha de Córdoba, por lesiones, contra Juan Romero Carmona, condenándole a seis meses y un día de prisión menor y cien pesetas de indemnización.

La Sala segunda ha sentenciado en la causa por lesiones, procedente del Juzgado de Priego, contra Julián de San Alfonso Rojas Piedra, condenándole a un mes y un día de arresto mayor y nueve mil pesetas de indemnización.

La misma Sala ha fallado en la causa seguida en el Juzgado de Aguilár de la Frontera, por amenazas, contra José Genil Ruiz, condenándole a un mes y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

La misma Sala ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Priego, por tenencia ilícita de armas, contra Antonio Carrillo de Torres, condenándole a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Moriles Especial

Juan Benítez Navarro

Carlos Rubio - Tlf. 1342 - Córdoba

Las derechas en quiebra

A las Cortes Constituyentes fueron una fuerte mayoría de diputados entre socialistas y republicanos auténticos que, unidos por el deseo de hacer una República moderna y limpia de corrupciones, mantuvieron con toda dignidad y sin ingerencia extrañas, durante el período constituyente, a varios Gobiernos republicano-socialistas.

Los radicales y los monárquicos combatieron durante bastantes meses de una manera feroz y sañuda, tanto a las Cortes como al Gobierno y diputados que las sostenían. Al primer Parlamento de la República, más de una vez sus enemigos declarados y encubiertos, le llamaron faccioso, y miles de veces pidieron su disolución argumentando que se hallaba hondamente divorciado del pueblo. Se disolvieron las Constituyentes y los partidos que las habían combatido porque en ellas no podían satisfacer sus ambiciones personales, fueron unidos a la lucha electoral, y para triunfar y demostrar que tenían razón cuando afirmaban que estaba con ellos la mayoría de la opinión, hicieron las elecciones más monstruosas que hemos conocido, porque en ellas, en vez de triunfar la voluntad popular, lo que triunfaron fué los atropellos, las coacciones, los pucherazos y la compra de votos, y prueba plenamente lo que decimos, el que a los cuatro meses de funcionamiento terriblemente accidentado por monárquicos, estas Cortes son ingobernables. Ahora es cuando se puede decir con toda verdad que el Parlamento está por cuestiones de ética divorciado del pueblo que dió vida

a la República; ahora es cuando está en contra de él la gran mayoría de la opinión nacional, que reacciona vivamente porque ve que allí y fuera de allí el caciquismo y la burguesía lo están invadiendo todo. Pero, claro, los enemigos del régimen y del pueblo saben perfectamente en la situación de hambre y calamidades en que han hundido a España en su afán de revancha, y se oponen de un modo resuelto a que se disuelva el Parlamento, porque, según su «sabio» entender, eso sería «provocar una guerra civil, ya que la «opinión» está con ellos, como se vió en las últimas elecciones.

Los radicales se oponen a que se disuelvan las Cortes porque están convencidos que detrás no tienen a nadie, porque saben que, de ir a otras elecciones, su fracaso iba a ser ruidoso, y los otros grupos monárquicos también se oponen a que se disuelva el Parlamento por las enormes ventajitas que están sacando de él a costa de los radicales y de la República.

Ni las derechas ni los radicales quieren elecciones. ¿Por qué? Porque ahora en ninguna parte del país hay recolección de siega ni aceitunas para ofrecer trabajo a los obreros que les dieran el voto, porque su derrota sería tan escandalosa como escandaloso ha sido el fracaso del acto fascista en El Escorial, que solamente ha sido alabado y aumentado por «La Voz», porque saben que son mercancía sucia y averiada que el pueblo repudia con asco, porque están en quiebra como los malos negocios.

Justo Deza

PUNTE GENIL

Le llama la atención un sereno y lo maltratan

Sebastián Canales Paz—y esto de paz es un colmo—, se produce siempre en sentido contrario.

Sebastianito, repetimos, en todos los actos de su vida no ha demostrado otra cosa que ser un pobre diablillo. Una borrachera le ha hecho verse en la cárcel y tener que comparecer ante el juez.

Noches pasadas se sintió nuestro hombre con ganas de «juerguearse» y para conseguirlo se agenció para que lo acompañara a una tal Carmen Molina Montes, con la cual pescó una respetable merluza, que en un principio se le volvió sinfónica, así como a la «odalisca» que le acompañaba. Al escándalo que la pareja producía, acudió el sereno Cristóbal Delgado Carmona, el que en cumplimiento de su deber recriminó a los escandalosos.

Sebastián, lejos de obedecer a la autoridad municipal, se insolentó y la emprendió a golpes con el aludido sereno; sacó una navaja y con ella pretendió producir una vacante en el Municipio, cosa que hubiera realizado de no llegar oportunamente una pareja de la Guardia civil, la que puso fin a la «juerga».

Sebastián y su «dama» dieron con sus huesos en la cárcel, quedando a disposición del juez correspondiente.

¿Y éste es el final de una «juerga»? ¡Vaya paladar!

Hacienda

Pagos a los pasivos

Por la Delegación de Hacienda y en los días que se señalan, se harán los pagos a las clases pasivas.

Día 2. Jubilados, excedentes, remuneratorias, personal en reserva, cruces de jefes y oficiales que reciben haberes por esta provincia y mesadas de supervivencia.

Día 3. Montepíos civil y militar.

Día 4. Retirados de Guerra y Marina y sus cruces y retirados por los decretos de 25 y 29 de Abril y 23 de Junio de 1931.

Día 5. Todas las clases sin distinción.

Día 11. Retenciones.

VINO DE MIGUEL BOMEI

RESTAURANT—Teléfono 2508

Plato para el día 28.—Flamenquin de ternera a la villarroy.

Instrucción

Título recibido

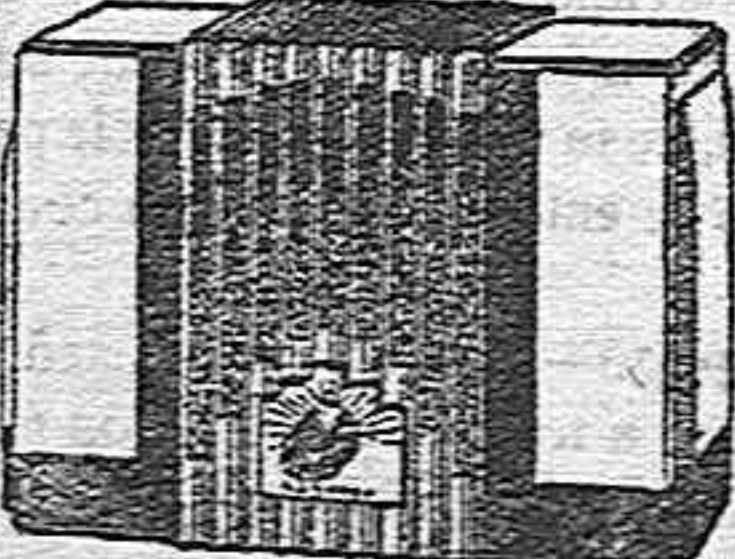
En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se ha recibido el título de licenciado en Medicina, expedido a favor de don Rafael Pastor Gómez.

Títulos de Bachiller

Se han recibido en la Secretaría del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital, los siguientes títulos de Bachiller de expedidos a favor de los alumnos de este Instituto:

Señorita Hilaria Mateos Gimeno, Juan Obejo Romero, Alejo Hernández Martínez, Joaquín Villaloga Llorente y Leopoldo Eguilaz Ariza.

RADIO desde 195 PESETAS



con 5 válvulas RADIOTRON y altavoz dinámico. Infinidad de modelos Universales (alterna y continua).

Voz Amo, Pilot, Kadete, Philips, Belmont y todas las marcas conocidas y acreditadas, las vende

Viuda de Martínez Rücker

Claudio Marcelo, 13. CORDOBA. Teléfono 1150. Sucursal en JAEN: Bernabé Soriano, 38.

Oiga toda clase de conferencias y conciertos con un receptor de la casa VDA; DE MARTINEZ RUCKER. Pianos Bichetas, Gramolas, Música.